Número suelto 5 centavos.
Suscricion mensual en Santiago 75 cts.
[illegible] MENSUAL 75 CTS. — NUM 409

471 IN 34

El Independiente

10-6-65

[illegible]

¡Ah! Si os hayais inclinado sobre el monton de [illegible] de la humanidad, que, separada de lo sobrenatural, es un cuerpo sin cabeza. [illegible]

[illegible]

CRONICA NACIONAL.

Inmigracion estranjera.

(Continuacion.)

PRIMERA PARTE

(CONTINUACION.)

I. Importancia de la inmigracion en Chile.
II. La emigracion considerada en su orijen i [illegible] relacion a los paises de su orijen.
III. Paises de orijen: 1.° la Alemania; 2.° la Italia i la Suiza; 3.° los paises vascos; 4.° la Béljica; 5.° la Gran-Bretaña; 6.° la Francia; i 7.° la España.—Conclusiones jenerales.
IV. Paises de distribucion: 1.° Estados-Unidos; 2.° Méjico; 3.° América central; 4.° Venezuela; 5.° Nueva-Granada; 6.° Ecuador; 7.° Perú; 8.° Bolivia; 9.° Brasil; 10.° Rio de la Plata.—Conclusiones jenerales.

Importancia de la inmigracion en Chile.

[illegible]

[illegible] —Manuel Montt [illegible] *América* 1866.

Hai una cuestion grande, trascendental, tan antigua como urjente por resolver en Chile en el grado de prosperidad i de reposo que ha alcanzado el pais hoi dia. Esa cuestion es la inmigracion estranjera, que de una esperanza se ha hecho una necesidad, [illegible] progreso, el progreso mismo, pues [illegible] que en los cuerpos [illegible] la república en su bienestar presente [illegible] desarrollo [illegible] que aquella cuestion se resuelve por sí sola a [illegible]

En efecto, la inmigracion estranjera resuelve por sí misma la eterna i antigua cuestion del incremento de nuestra poblacion, tan tardío en su desenvolvimiento, a pesar de las magníficas i [illegible] de clima, de raza, de produccion i de moral que la favorecen. Hace ya un siglo (1755) a que el jesuita Joaquin Villarreal, dando a Chile en su proyecto de poblaciones una superficie calculada de 8,655 leguas cuadradas [illegible] de una poblacion de 12 millones de habitantes. El Anuario estadístico de 1865 le asigna una estension de 380 970 [illegible] en toda su área, [illegible] de los pobladores que [illegible] cifra de 52 millones de habitantes, i sin embargo, Chile se [illegible] la república al [illegible] que se ha practicado en el último [illegible] (1).

(1) [illegible]

[illegible]

[illegible]

	Hombres	Mujeres
Alemanes	6000	91
Arjentinos	6000	1767
Ingleses	1247	64
Franceses	1190	121
Españoles	769	12
Americanos del norte	671	7
Peruanos	338	84
Italianos	325	8
Portugueses	151	4
Mejicanos	58	5
Rusos	27	1

Los principales profesiones en que la masa estranjera está repartida entre nosotros son las siguientes:

Mineros	5308
Comerciantes	1859
Gañanes	1875
Marineros	929
Carpinteros	783
Sirvientes	598
Agricultores	587
Jornaleros	575
Zapateros	192
Sastres	156
Profesores	95

(2) [illegible]

[illegible]

[illegible]

EL INDEPENDIENTE.

SANTIAGO JUNIO 10 DE 1865.

La emigracion.

¿Es un mal la emigracion para Chile? Los jóvenes que dejan el pais para adquirir instruccion i trasplantar al suelo de la patria las instituciones i las [illegible], hacen [illegible] el pais un [illegible] beneficio.

No lo hacen menos los que se ausentan temporalmente para aprender una industria que muchas veces perfeccionan en la tierra estranjera i para volver despues mas ricos de conocimientos como de fortuna a la tierra de su nacimiento. Hai todavia otro [illegible] bajo el cual pudiera creerse mui beneficiosa para Chile la emigracion que experimenta, i es el de que, habiendo mucha oferta i poca demanda de trabajo, descargando el pais de una poblacion cuyos servicios no son demandados o son mal remunerados, mejora la oferta de trabajo i los salarios tienden a subir, produciendo el bienestar de que hoi se carecia.

Si no tuviéramos que considerar otras circunstancias, la emigracion que se nota lejos de ser un mal, seria un bien para Chile; i la emigracion misma porque todas [illegible], lejos de producir beneficios traeria consigo el mismo malestar que [illegible] la poblacion que sale del pais. Porque es preciso tener en cuenta que los chilenos que emigran a las repúblicas vecinas son por lo jeneral jóvenes industriosos, comerciantes, mineros, agricultores, artesanos de todos oficios, cuya fuerza productiva pierde el pais, i que si le dejan es porque no encuentran aquí salarios halagüeños para su trabajo. Si, pues, los brazos que tenemos no bastan i nos sobran [illegible] i si estos brazos se ausentaran, el permaneciendo estacionaria la demanda del trabajo, subiera la oferta con la inmigracion estranjera? Si el industrial chileno no encuentra una remuneracion halagüeña i se ve por ello obligado a emigrar, [illegible] el inmigrante estranjero? Vendria [illegible] a solicitar la remuneracion que desecha aquel [illegible]

Considerada, pues, sola estas circunstancias, parece claro que la emigracion es [illegible] que la inmigracion que [illegible] a llenar los claros que aquella deja, no [illegible]

...dequería de salitre, trayendo la oferta [illegible] la demanda de trabajo [illegible] hace unos años. Por consiguiente [illegible] estos centros de poblacion [illegible] suficiente [illegible] del trabajo [illegible] de la lei reguladora de la oferta i de la demanda. [illegible]

¿Por qué no se hace? ¿Cómo vencer la despoblacion que sale? Ante el principio de la libertad del trabajo, de la libertad para ejercer una industria cualquiera i transportarla donde el individuo se le ocurra, [illegible] nadie puede ocupar [illegible] por parte de la autoridad. [illegible]

Ahora, este recurso no parece ya difícil. [illegible] la atencion del Gobierno [illegible] colonias [illegible]

Todos convienen en que en el territorio [illegible] poblaciones aisladas, en que solo aparece el elemento estranjero. [illegible] en Arauco o en Chiloé colonias de estranjeros para obtener ventajas que no aseguraban a los nacionales [illegible] ¿No les bastan [illegible]? No, no son esos [illegible] los colonos del país [illegible]

A lo largo de la costa de Arauco los indígenas son pocos, pacíficos i en jeneral son pobres [illegible]. Fácil sería traer algunos [illegible] a poblar para fundar poblaciones. La tierra es buena, el agua abundante, el monte bajo. Próximo de Arauco hacia el sur, podrían fundarse de trecho en trecho poblaciones numerosas, aunque fuesen pequeñas. [illegible] las comunicaciones frecuentes entre el litoral i el resto de la república, por medio del mar, [illegible]. Ya se ha hecho algo en este sentido con la poblacion de Lebu, ¿por qué no hacerlo en toda ella?

Es preciso considerar que los labradores i los artesanos i los empleados que tienen [illegible] estas colonias, dejarían en nuestras poblaciones [illegible] que podrían ocupar [illegible] los naturales que emigran o los inmigrantes que vinieran del estranjero. Los mismos labradores, [illegible] carpinteros, peones, etc., que salen a las repúblicas vecinas porque aquí no encuentran trabajo, o porque la remuneracion que por él reciben no les da ni aun para vivir [illegible] propietarios de un pedazo de tierra, [illegible] la vida i, lo que es más, el orgullo de llegar a propietario, sin salir del suelo de la patria [illegible].

Creemos que entre los recursos [illegible] para impedir la emigracion, sería éste uno de los más eficaces; i que el fundar poblaciones en la costa de Arauco traería al país [illegible] de todo jénero i de un valor inapreciable para el porvenir. Es preciso no perder de vista esos resultados, es preciso trabajar incesantemente en obtenerlos, pues solo así se podrá conseguir el aumento de la poblacion [illegible] i la realizacion de esa grande idea, [illegible] la ocupacion de la Araucanía.

ACTUALIDAD.

Una carta que acabamos de recibir de Llolleo nos hace presente una necesidad imperiosa que se deja sentir en aquel puerto. [illegible] vamos a consignarla aquí con el objeto de que sea satisfecha por los que tienen los medios i, esperamos nosotros, también la voluntad de satisfacerla.

Antes de que la línea del ferrocarril central hubiera llegado hasta el punto donde se fijó la estacion de Llolleo, aquella localidad carecía completamente de habitantes. [illegible] la estacion del ferrocarril, [illegible] algunas habitaciones i la circunstancia de ser aquel el punto donde se embarcan i desembarcan los pasajeros i mercaderías que de Antofagasta i Mendoza se dirijan a Valparaiso i vice-versa, influyó poderosamente para que esa pequeña poblacion tomara un incremento considerable.

Con todo, la clase de pobladores allí establecidos, pertenecientes en su mayor parte a la clase más desprovista de instruccion i fortuna, [illegible] por sí mismos o solicitar de la autoridad [illegible] recursos i establecimientos que son como el punto de apoyo i complemento indispensable de toda poblacion naciente.

Entre esas necesidades ninguna tan palpable i fácil de llenar como la construccion de una iglesia decente, a la celebracion de los oficios divinos i la satisfaccion de las necesidades espirituales de la poblacion.

Si hemos de creer a la correspondencia que tenemos a la vista, los mil [illegible] que cuenta aproximadamente la poblacion de Llolleo, se hallan en la imposibilidad de cumplir con los deberes que su relijion les impone por carecer de un templo i de un sacerdote.

A cosa de cuatro por poco más [illegible] [illegible] hasta [illegible] Llolleo [illegible]

A fuerza de un templo i un sacerdote [illegible] en Llolleo, [illegible] en el cumplimiento de los deberes de su cargo.

[illegible] por el bien de la sociedad.

Esperamos que estas pocas palabras bastarán para que la autoridad civil i eclesiástica acudan a los lejítimos deseos de [illegible] esa naciente poblacion.

REVISTA DE LA PRENSA.

Dos órganos de la prensa han atacado [illegible] al Gobierno porque guardaba silencio [illegible] sobre algunos asuntos importantes [illegible]

[illegible] desde que tiene la facultad [illegible] el silencio [illegible]

Vamos a verlo.

Nuestro Gobierno no se preocupó sobre la guerra paraguayo-argentina. [illegible] de la guerra que [illegible] el Paraguay [illegible] Así el Gobierno, de haber provocado [illegible] la conducta del señor Lastarria [illegible]

Sin embargo esta idea [illegible] Para el colega [illegible] Según él, el silencio del Gobierno [illegible] Chile, desde que en cierto modo [illegible] para hacer la guerra [illegible]

Tenemos entendido que [illegible] el Ferrocarril i la Patria [illegible] en desacuerdo para interpretarlo. [illegible] Tiene la palabra.

[illegible]

Parece que [illegible] Chile [illegible] sobre la República Argentina i el Paraguay, por más que [illegible] ¿Por qué [illegible] la intervencion, cuando la [illegible]?

Creemos que la conducta del señor Lastarria [illegible] Chile [illegible]

Cuando dijimos que el *Mercurio* no podía pillar al amigo, nos equivocamos porque [illegible] ya lo tiene [illegible]

¿I tiene seguridad de que no se le escapará al colega? Mucho lo tememos, [illegible]

He aquí cómo nos refiere la cazada que la ha hecho.

[illegible]

HECHOS DIVERSOS.

Municipalidad.—[illegible]

[illegible]

Templos de San [illegible]
[illegible]
Monjas [illegible]
[illegible]
[illegible]

Un ladron [illegible]—[illegible]

Los jóvenes [illegible]—[illegible]

Nueva capellanía.—[illegible]

Procesion de Corpus.—[illegible]

1.° Las Siervas de San José. 2.° El Sagrado Corazon de Jesus, [illegible] 3.° Nuestra Señora del [illegible] 7.° San Miguel. [illegible]

Cada hermandad [illegible]

En seguida [illegible]

[illegible]

Santiago, junio 5 de 1885.

[illegible]

Intendente de Concepcion.—[illegible]

Santiago, junio 8 de 1885.—[illegible]

Delegado consular.—[illegible]

Defunciones.—[illegible]

A los padres de familia.—[illegible]

Secretaría del Arzobispado.—[illegible]

Noticias relijiosas.—[illegible]

Poblacion del departamento de San Felipe.—[illegible]

[illegible]

Un soldado frances.—[illegible]

[illegible]